Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

MECANIZACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL

Marzo 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	MECANIZACIÓN PARA LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL
Familia Profesional:	SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE
Área Profesional:	GESTIÓN AMBIENTAL
Código:	SEAG0017
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Comprender y aplicar técnicas y fundamentos de la restauración ambiental mecanizada, promoviendo el desarrollo de habilidades prácticas, conocimientos técnicos, y una actitud comprometida y responsable hacia la rehabilitación de ecosistemas.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	FUNDAMENTOS DE LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL	40 horas
Módulo 2	MAQUINARIA Y TECNOLOGÍAS PARA LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL	50 horas
Módulo 3	APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL	50 horas
Módulo 4	ÉTICA Y COMPROMISO AMBIENTAL	40 horas
Módulo 5	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EN RESTAURACIÓN AMBIENTAL	20 horas

Modalidades de impartición

Presencial
Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	200 horas
Teleformación	Duración total de las tutorías presenciales: 15 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título Profesional Básico (FP Básica) -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente -Certificado de profesionalidad de nivel 2 -Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio -Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad

Acreditaciones / titulaciones	-Otras acreditaciones/ titulaciones -Haber superado las pruebas de competencias clave de nivel 2 en: + Comunicación en lengua castellana + Competencia matemática + Competencias en ciencia y tecnología + Competencia digital
Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: • Título universitario en áreas relacionadas con la Ciencias Ambientales, Biología, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agronómica o similares. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico/a Superior de la familia profesional de Medioambiente • Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Seguridad y Medioambiente (área ambiental)
Experiencia profesional mínima requerida	Dentro de los últimos 5 años, contar con un mínimo de 1 año de experiencia en el sector de medio ambiente.
Competencia docente	• Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo, o equivalente. • Acreditación de experiencia como docente de 300 horas, en el sector, instalación y mantenimiento de instalaciones fotovoltáicas y/o térmicas y/o híbridas • Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m²	2.4 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa. -Software para la restauración ambiental (ArcGIS, QGIS, Ecometrix o similar).

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Si la especialidad se imparte en **modalidad de teleformación**, cuando haya tutorías presenciales, se utilizarán los espacios formativos y equipamientos necesarios indicados anteriormente.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

  a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

  b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

  Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

  Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

  - Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
  - Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats

- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y

- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la

- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma

- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.

- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los

- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 2421 BIÓLOGOS, BOTÁNICOS, ZOÓLOGOS Y AFINES

- 2426 PROFESIONALES DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

- 2158 PROFESIONALES DE LA SALUD Y LA HIGIENE LABORAL Y AMBIENTAL

- 2425 INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL

- 3129 OTROS TÉCNICOS DE LAS CIENCIAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MEDIOAMBIENTALES Y DE LAS INGENIERÍAS
- 3143 TÉCNICOS FORESTALES Y DEL MEDIO NATURAL

- 2437 INGENIEROS AMBIENTALES

- 2422 INGENIEROS AGRÓNOMOS

- 3132 TÉCNICOS EN INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DE AGUAS Y OTROS OPERADORES EN PLANTAS SIMILARES
- 2424 INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: FUNDAMENTOS DE LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO

Conocer los principios de la restauración ambiental y entender su papel crucial en la protección de ecosistemas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 40 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Comprensión de los Fundamentos de la Restauración Ambiental:

- Conceptos básicos y fundamentales de la restauración ambiental.
- Diferencias entre restauración ambiental y otros conceptos relacionados.
- Análisis del impacto humano en los ecosistemas y la necesidad de restauración.

- Valoración de la Importancia de la Restauración Ambiental en la Conservación de Ecosistemas:

- Relevancia de la restauración de ecosistemas degradados.
- Casos de estudio de restauración ambiental exitosa
- Beneficios ecológicos, económicos y sociales de la restauración ambiental.

- Aplicación de Conceptos Básicos en Escenarios Reales:

- Relación de los conceptos aprendidos con situaciones y escenarios reales de degradación ambiental.
- Estrategias básicas de restauración para casos concretos.
- Aplicabilidad y efectividad de diferentes técnicas de restauración en distintos contextos ecosistémicos.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Análisis crítico de situaciones de degradación ambiental para proponer soluciones de restauración adecuadas.
- Comunicación efectiva de ideas y propuestas relacionadas con la restauración ambiental, adaptando el mensaje al público objetivo.
- Colaboración constructiva en equipos multidisciplinarios para el desarrollo de proyectos de restauración ambiental.
- Toma de decisiones informada en la selección de estrategias y técnicas de restauración ambiental, basándose en evidencia científica y buenas prácticas.
- Gestión responsable de recursos y tiempo en la implementación de proyectos de restauración ambiental, optimizando resultados y minimizando impactos negativos.
- Adaptación proactiva a nuevos conocimientos y tecnologías en el campo de la restauración ambiental para mejorar la eficacia de las intervenciones.
- Evaluación reflexiva de la efectividad y sostenibilidad de las intervenciones de restauración ambiental, considerando impactos ecológicos, económicos y sociales.
- Desarrollo continuo de conocimientos y habilidades en restauración ambiental para mantener la relevancia profesional en un campo en evolución.
- Compromiso ético con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad en la práctica profesional de la restauración ambiental.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: MAQUINARIA Y TECNOLOGÍAS PARA LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO

Familiarizarse con las distintas maquinarias y tecnologías aplicables en la restauración ambiental y sus usos prácticos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 50 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Comprensión de Maquinaria en Restauración Ambiental:

- Interpretación de Funcionalidades de Maquinaria
- Identificación de tipos de maquinaria utilizados en restauración ambiental.
- Diferenciación entre maquinaria según su aplicación y funcionalidad.
- Análisis de las especificaciones técnicas y operativas de la maquinaria.

- Dominio de Tecnologías en Restauración Ambiental:

- Aplicación de Tecnologías Innovadoras
- Estudio de las diferentes tecnologías disponibles para la restauración ambiental.

• Evaluación de la eficacia y eficiencia de las tecnologías en diferentes contextos de restauración.
• Investigación sobre avances y desarrollos recientes en tecnologías de restauración ambiental.

- Innovación en Maquinaria y Tecnología:

• Evaluación de Innovaciones Tecnológicas
• Exploración de innovaciones recientes en maquinaria y tecnología para restauración ambiental.
• Valoración del impacto y la contribución de las innovaciones al campo de la restauración ambiental.
• Reflexión crítica sobre la relevancia y aplicabilidad de las innovaciones en proyectos de restauración ambiental.

- Aplicaciones Prácticas de Maquinaria y Tecnología:

• Implementación Efectiva de Tecnologías y Maquinaria
• Diseño de estrategias para la aplicación efectiva de maquinaria y tecnología en proyectos de restauración.
• Desarrollo de habilidades prácticas para el manejo y operación de maquinaria y tecnología.
• Optimización del uso de maquinaria y tecnología para maximizar los resultados de los proyectos de restauración ambiental.

Habilidades de gestión, personales y sociales

• Evaluación Crítica de la aplicabilidad y eficacia de diferentes tipos de maquinaria y tecnologías en proyectos de restauración ambiental.
• Gestión de Información tecnológica para mantenerse actualizado sobre los avances e innovaciones en maquinaria y tecnología de restauración ambiental.
• Planificación Efectiva de la implementación de maquinaria y tecnología en proyectos de restauración, considerando factores como costos, tiempos y recursos disponibles.
• Desarrollo de Soluciones Innovadoras para superar los desafíos y limitaciones en la aplicación de maquinaria y tecnología en la restauración ambiental.
• Comunicación Efectiva de información técnica y procedimientos operativos relacionados con maquinaria y tecnología a equipos multidisciplinarios.
• Colaboración Interdisciplinaria para la integración de conocimientos y habilidades en proyectos de restauración ambiental que involucren diversas áreas de expertise.
• Toma de Decisiones Informada para seleccionar la maquinaria y tecnología más adecuada en función de los objetivos y condiciones de los proyectos de restauración ambiental.
• Adaptabilidad Tecnológica para aprender y ajustarse rápidamente a nuevas maquinarias y tecnologías emergentes en el campo de la restauración ambiental.
• Responsabilidad Ambiental en la selección y uso de maquinaria y tecnología, considerando su impacto en el medio ambiente y la sostenibilidad.
• Compromiso Continuo con el aprendizaje y la mejora profesional en el ámbito de la maquinaria y tecnología para la restauración ambiental.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3:	APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO

Implementar técnicas de restauración ambiental avanzadas en contextos prácticos y controlados, evaluando eficazmente los resultados.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 50 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 15 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Evaluación de Técnicas de Restauración:

- Identificación de diferentes técnicas y métodos de restauración mecanizada.
- Análisis de la aplicabilidad de cada técnica en diferentes contextos y ecosistemas.
- Valoración de la efectividad y eficiencia de las técnicas aplicadas.

- Aplicación Práctica de Restauración:

- Selección de técnicas de restauración adecuadas a cada situación.
- Implementación de métodos de restauración en situaciones controladas.
- Ajuste y modificación de técnicas en función de los resultados obtenidos y condiciones del terreno.

- Análisis de Resultados de Restauración:

- Interpretación de datos y resultados obtenidos tras la aplicación de técnicas de restauración.
- Proposición de mejoras y ajustes en las técnicas aplicadas basadas en la evaluación de resultados.
- Elaboración de informes y documentos que reflejen los resultados y conclusiones del proceso de restauración.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Coordinación efectiva de tareas y recursos en proyectos de restauración ambiental.
- Planificación detallada y organizada de actividades de restauración, considerando objetivos, tiempos y recursos.
- Articulación clara y precisa de ideas y propuestas en el ámbito de la restauración ambiental.
- Presentación comprensible y adecuada de resultados y conclusiones a diferentes audiencias.
- Contribución constructiva y activa en equipos multidisciplinarios de trabajo.
- Fomento de un ambiente de trabajo colaborativo y respetuoso.
- Ajuste y adaptación de métodos y enfoques según las necesidades del proyecto de restauración.
- Resolución creativa y efectiva de problemas y desafíos en la aplicación de técnicas de restauración.
- Actuación ética y responsable en todas las fases de la restauración ambiental.
- Promoción y aplicación de prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente en proyectos de restauración.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

• Aplicación práctica de técnicas de restauración: para asegurar la correcta manipulación y uso de las herramientas y equipos específicos, y para verificar la adecuada aplicación de las técnicas aprendidas.
• Evaluación directa de los resultados de las técnicas de restauración aplicadas: para permitir una observación y evaluación precisas de los efectos de las intervenciones de restauración.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: ÉTICA Y COMPROMISO AMBIENTAL

OBJETIVO

Promover la adopción de actitudes de respeto, compromiso y responsabilidad hacia el medio ambiente y la sostenibilidad, mediante la comprensión y aplicación de los principios de ética ambiental.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 40 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Comprensión de la Ética Ambiental:

- Principios fundamentales de la ética ambiental
- Diferenciación entre ética ambiental y moral ambiental.
- Reflexión sobre dilemas éticos ambientales.

- Desarrollo de Actitudes Proambientales:

- Identificación de actitudes y comportamientos proambientales.
- Evaluación de la importancia de la adopción de actitudes proambientales en la vida cotidiana.
- Implementación de prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

- Fomento del Compromiso Ambiental:

- Reconocimiento de la importancia del compromiso personal y profesional con el medio ambiente.
- Desarrollo de estrategias para la promoción de la responsabilidad y compromiso ambiental.
- Evaluación de la efectividad de acciones comprometidas con la sostenibilidad.

- Integración de la Responsabilidad Ambiental:

- Reflexión sobre la responsabilidad individual y colectiva en la preservación del medio ambiente.
- Implementación de prácticas responsables en el ámbito profesional y personal.
- Evaluación del impacto de las acciones responsables en la conservación del medio ambiente.

Habilidades de gestión, personales y sociales

• Desarrollo de compromiso proactivo con la sostenibilidad y conservación del medio ambiente.

• Aplicación de principios éticos ambientales en la toma de decisiones profesionales y personales.
• Promoción de actitudes respetuosas y conscientes hacia el medio ambiente en comunidades y grupos de trabajo.
• Reflexión crítica sobre el impacto de las acciones individuales y colectivas en el medio ambiente.
• Integración de prácticas sostenibles en rutinas diarias y procesos de trabajo.
• Evaluación continua de la propia conducta y ajuste de comportamientos para minimizar el impacto ambiental.
• Fomento del diálogo y la cooperación en temas ambientales entre colegas y miembros de la comunidad.
• Desarrollo de empatía y respeto hacia diferentes perspectivas y opiniones en temas de ética ambiental.
• Implementación de estrategias de sensibilización ambiental en el entorno social y profesional.

MÓDULO DE FORMACIÓN 5: PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EN RESTAURACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO

Planificar y organizar de manera eficiente los proyectos de restauración ambiental, considerando recursos, tiempos y metas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 20 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estrategia Efectiva en Proyectos Ambientales:

• Comprensión profunda de las estrategias de planificación y organización aplicables a proyectos de restauración ambiental.
• Identificación y análisis de los recursos necesarios y disponibles para la implementación de proyectos de restauración.
• Desarrollo de habilidades para establecer metas realistas y alcanzables en función de los recursos y tiempos disponibles.

- Administración Óptima de Recursos y Tiempos:

• Conocimiento detallado de técnicas de gestión de recursos para maximizar la eficiencia en proyectos de restauración ambiental.
• Habilidades para la asignación adecuada de tiempos a las diferentes fases y tareas del proyecto, optimizando los resultados.
• Evaluación continua de la utilización de recursos y ajuste de estrategias para garantizar la sostenibilidad del proyecto.

- Definición Clara de Objetivos y Metas:

• Capacidad para establecer objetivos claros, medibles y alcanzables en proyectos de restauración ambiental.

• Habilidades para la definición de metas a corto, medio y largo plazo, que guíen el desarrollo del proyecto hacia el éxito.
• Evaluación y ajuste de objetivos y metas en función del progreso del proyecto y de los resultados obtenidos.

- Innovación y Mejora Continua en Proyectos de Restauración:

• Desarrollo de habilidades para la identificación de oportunidades de innovación y mejora en la planificación y organización de proyectos.
• Aplicación de técnicas de mejora continua para optimizar los resultados de los proyectos de restauración ambiental.
• Evaluación del impacto de las innovaciones y mejoras implementadas en la eficiencia y efectividad del proyecto.

Habilidades de gestión, personales y sociales

• Aplicación de técnicas de planificación y organización para el desarrollo exitoso de iniciativas de restauración ambiental.
• Utilización eficiente de los recursos disponibles y asignación adecuada de tiempos para maximizar los resultados del proyecto.
• Establecimiento de metas y objetivos claros, medibles y alcanzables, acordes a los recursos y tiempos disponibles.
• Identificación y aplicación de oportunidades de innovación y mejora en los procesos de planificación y organización de proyectos de restauración ambiental.
• Análisis continuo del progreso del proyecto y ajuste de estrategias y objetivos en función de los resultados obtenidos.
• Desarrollo de un sentido de responsabilidad y compromiso con la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente en el desarrollo de proyectos de restauración.
• Fomento de la colaboración y la comunicación clara y efectiva entre los miembros del equipo de proyecto y otros stakeholders.
• Evaluación de información y opciones disponibles para tomar decisiones informadas y reflexivas en el desarrollo de proyectos de restauración ambiental.
• Ajuste y adaptación a cambios y situaciones imprevistas en el entorno del proyecto, manteniendo el foco en los objetivos establecidos.
• Fomento del pensamiento crítico y analítico para la evaluación de estrategias, resultados y oportunidades de mejora en proyectos de restauración ambiental.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

• Promover la autonomía y la investigación del alumnado en tendencias y tecnologías emergentes en restauración ambiental.
• Aplicar metodologías activas y participativas, como análisis de casos, proyectos, debates, para desarrollar capacidades críticas y analíticas.
• Ofrecer materiales y recursos actualizados y pertinentes para el estudio de maquinaria y tecnología en restauración ambiental.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.